



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 066
27 de Enero de 2017

Derecho se prepara para la Evaluación de desempeño docente

Docentes de la carrera de Derecho recibieron información sobre la Evaluación de Desempeño Docente que se realizará en las próximas semanas. Este procedimiento servirá para el mejoramiento de la calidad educativa, no sólo de la Facultad, sino de toda la Universidad.

Patricio Salazar, director de la carrera de Derecho, entregó las diferentes matrices de evaluación y autoevaluación a cada profesor, cuyo contenido incluyó las instrucciones con los ítems a valorar. Este proceso lo realizarán los estudiantes y docentes.

El proceso se centrará en analizar las actividades académicas de las siguientes áreas: Penal, Ambiental, Derecho Administrativo, Derecho Internacional, Desarrollo Investigativo, Derecho Civil, Derecho Laboral, Derecho Económico, Derecho Constitucional y Proceso Civil, cada una de estas asignaturas cuentan con un coordinador que evaluará a los respectivos catedráticos.

El director, destacó que el sistema informático empleado en la evaluación ya se lo ha verificado con anticipación para que no exista ningún inconveniente. Reiteró que la evaluación es de carácter obligatorio, confidencial y reservado. Se realizará desde el 30 de enero al 03 de febrero. I.F

